



Escultura de Marina Núñez del Prado

PRESENTACIONES GENERALES
MUJER EN CIENCIA Y POLITICA

Presentación¹

Blithz Lozada Pereira

Director del Departamento de Relaciones Internacionales
Universidad Mayor de San Andrés
La Paz, Bolivia. Mayo de 2003
rrii@umsanet.edu.bo, blitzyo@hotmail.com

En varios países de la región y especialmente en Bolivia, todavía existe cierta imprecisión respecto del papel político y cultural que desarrolló y podría profundizar en el futuro, el *feminismo* como principal promotor de reales pautas de liberación y equidad que beneficie a las mujeres. Hoy, al hablar de él se lo asocia con contenidos axiológicos e ideológicos que no son necesarios por ejemplo, para la práctica política y científica de las mujeres. De este modo, actualmente no se requiere sostener ni adscribirse a ninguna tendencia *feminista* entendida como “filosofía”, “ideología” o simple “movimiento social”, para que una considerable cantidad de mujeres ejerza importantes niveles de representación en las instituciones democráticas de los países de la región, o para que contribuya al desarrollo de la ciencia y la tecnología, en el contexto de la realidad donde trabajan. Más aún, es preferible en muchos casos no mostrar ningún rasgo *feminista* para que “naturalmente”, mujeres destacadas, brillen en la política o la ciencia de sus respectivos entornos.

En mi opinión, este desconocimiento del *feminismo* y la constitución de su actual carácter como un contenido prescindible e incluso nocivo para ciertas prácticas, es resultado del efecto que acciones precisamente *feministas*, produjeron en varios países del continente. Por esto, es necesario hoy reconocer con ecuanimidad por ejemplo, que si existen sistemas constitucionales en los cuales hay cuotas rígidas de representación política en los parlamentos o en el poder local para las mujeres, si hoy son infinitamente menores las formas de discriminación respecto del trabajo de las mujeres en la ciencia, la investigación y el desarrollo experimental a las circunstancias que existían hace solamente tres o cuatro décadas atrás; es porque hubo importantes consecuencias resultado de la labor *feminista*.

¹ Siendo Director del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social de la Universidad Mayor de San Andrés, Blithz Lozada organizó, con el apoyo de Sida-SAREC de Suecia, la Red UREL con sede en Chile y la Fundación FIDAL de Ecuador, el “II Encuentro Latinoamericano: *Mujer en ciencia y política*”. Durante la realización del evento, el 20 y 21 de junio de 2002, Blithz Lozada asumió el cargo de Director de Relaciones Internacionales. Al Encuentro asistieron alrededor de 300 participantes. Como editor, Blithz Lozada publicó las *Memorias* del evento que se publicaron en junio de 2003, incluyendo el presente texto que resume 33 exposiciones.

No se puede desconocer que la situación de relativa equidad que vivimos hoy, aunque sea todavía en varios niveles apenas formal, y aunque subsistan aún varios gestos de discriminación, se dio gracias a que el *feminismo* en nuestros países, afirmó sus denuncias y desplegó acciones de defensa de los derechos de las mujeres, fundamentado en visiones y posiciones diversas, todas sin embargo, tendientes a conseguir un mismo fin. Incluso esto lo hicieron personas que expresaron espontáneamente reivindicaciones en pro de la mujer, al margen de reconocerse o reclamarse como *feministas*, haciendo posible en estas latitudes, como se dieron en las otras (las del Norte), la construcción de nuevas sociedades para hombres y mujeres.

Aparte del desconocimiento del valor e importancia del *feminismo* en la consecución de nuevos mundos en nuestras sociedades latinoamericanas, sociedades que todavía están impregnadas sin duda, de limitaciones y situaciones adversas para lograr una real equidad de género, pero que también son sociedades donde se constituyen nuevos escenarios de vida y realización personal; aparte de dicho desconocimiento, existe todavía en realidades como la de los países de la región, incomprendidos, malentendidos y múltiples errores respecto del *feminismo*. Esta condición ideológica es tan patente que incluso la mayoría de las participantes en el “II Encuentro Latinoamericano, *Mujer en Ciencia y Política*”, se sintieron refractarias a admitir que en el evento se incluya la palabra *feminismo* o *feminista* como adjetivo, y menos aún como sustantivo.

Entre las representaciones erradas y restrictivas del *feminismo* existe por ejemplo, la suposición de que se trata de algún partido político o de ciertas fracciones locales con vinculación internacional. El *feminismo* también sería, para otros, la ideología de defensa de la femineidad de la mujer, la reivindicación de sus derechos negados por la sociedad patriarcal y falocéntrica, y la denuncia de que la mujer no es un objeto precioso y comercial ni un icono de prestigio o placer.

Por otra parte, es frecuente encontrar representaciones colectivas que contrapongan al *feminismo*, el *machismo*. Dado que el *machismo* ha permitido una supremacía de derechos partiendo de la supuesta superioridad de la naturaleza de los varones, el *feminismo* se habría constituido en una visión contra-hegemónica de la sociedad que busca equidad en las relaciones entre los géneros. Puesto que siempre se pensó que es el hombre más fuerte, más inteligente, más hábil, más osado y en definitiva, más apto que la mujer para la subsistencia de la especie, y por tanto mejor que ella; puesto que está vigente en la conciencia colectiva de entornos culturales como el boliviano, que el varón debe cumplir roles de protección, orientación y conquista sobre el espíritu complaciente e impresionable de la dócil, bella y débil mujer; se piensa que el *feminismo* es la posición contra-hegemónica a la ideología *machista*. Se trataría de una contra-ideología que postula la inversión de los roles, que avala y justifica la infidelidad de la esposa, que premia el lesbianismo y que impulsa a las mujeres a ser más fuertes, más osadas, y a invertir las tareas tradicionales en las cuales se ocupa por su belleza y predisposición natural, por actitudes que potencien su agresividad y carácter dominante.

En el “II Encuentro Latinoamericano, *Mujer en Ciencia y Política*”, evento del cual ahora se publican las *Memorias* respectivas, no se ha tratado específicamente el tema del *feminismo*. Sin embargo, al conocer y apreciar la presencia de la mujer latinoamericana en la política y en la ciencia, se puede advertir que esta situación es resultado de un largo proceso histórico de reivindicación feminista. Además, gracias a los testimonios de las participantes, es innegable que los avances hasta hoy, en particular respecto de la participación en política y la contribución al desarrollo del conocimiento científico, pese a las limitaciones y dificultades todavía existentes, son efectivamente destacados.

Considero que reflexionar sobre las sociedades latinoamericanas y en particular sobre la sociedad boliviana, pensar tales contextos enfocándolos desde la perspectiva que considera la presencia y relevancia de la mujer para dirigir y coadyuvar en sus respectivos procesos de cambio, no puede darse desde un punto de vista neutral. Dicha parcialidad y enfoque de perspectiva, fundamenta en primer lugar, que quienes hablen sobre sí mismas sean las propias mujeres. Por tal razón, fue relevante que de 33 ponencias presentadas en el *II Encuentro*, sólo dos correspondan a varones (6,5%), habiéndose así logrado plenamente el objetivo de constituir un espacio de reflexión y discusión entre mujeres, en el que tampoco podía faltar al menos una o dos opiniones de intelectuales varones.

La parcialidad de enfoque, la carencia de neutralidad en las apreciaciones y la vaguedad insulsa al hablar de la “mujer”, en general, fue evidenciado, con claridad y fuerza teórica en la ponencia de Galia Domić titulada “Perspectiva epistemológica y conocimiento femenino”. También en la mía trato el tema con cierto detenimiento. Personalmente considero que la exposición de Domić tiene varios puntos discutibles, en particular su interpretación acerca de los enunciados falseables como base de desarrollo de la ciencia, y su noción de la “inducción” excluyente, al parecer, de una metodología empírica.

Pero, pese a estos errores de comprensión, creo que es pertinente insistir en que son las condiciones culturales y sociales las que permiten visualizar a las mujeres en su especificidad y concreción. Ella remarca que son los “dispositivos de poder” que la sociedad instituye, los que permiten constelar la imagen de la mujer con una parafernalia ideológica, teórica y metodológica específica y eficiente. Ella muestra la claridad de su posición al evidenciar que sólo es posible ver a las mujeres en su facticidad y contexto, apreciando las múltiples manifestaciones de su riqueza humana, y valorando la multiplicidad de dimensiones de vida que despliegan. En este sentido, su objetivo de crítica epistemológica son los supuestos positivistas que eliminan la diversidad, presumen el valor incuestionable de una concepción esencialista y descarnan la vida, la sociedad y a la mujer misma, creando un discurso artificial supuestamente “verdadero”.

Mi ponencia titulada “Mujeres, ciencia y filosofía” hace similares reflexiones, considerando la producción filosófica en general. En mi opinión, la filosofía sigue siendo el ámbito irrecusable para reflexionar sobre la ciencia; y también el escenario teórico imprescindible

para pensar la participación genuina de las mujeres en la producción de conocimiento científico.

Sin embargo, tal reflexión está cruzada por varias paradojas. En primer lugar, elaborar teorías epistemológicas sin referencia a dominios científicos específicos resulta artificial, o la construcción de simples generalidades de vacua especulación. En segundo lugar, la filosofía hoy día se encuentra en una situación de crisis marcada por un contexto más amplio: se trata de la crisis de la razón y de la civilización occidental. Por consiguiente, insistir en una producción intelectual tradicional y que las mujeres quieran desarrollarla siguiendo el estilo secular y milenarista de los grandes filósofos de Occidente, resulta una impostura y un intento infértil que a lo sumo sólo serviría para mantener el *status quo* imperante, reproduciendo viejos moldes de pensamiento. En tercer lugar finalmente, el vertiginoso desarrollo de la ciencia exige que hoy día se la discuta desde nuevas perspectivas políticas y éticas, para las cuales la visión de las mujeres puede ser enriquecedora y auspiciosa de logros inéditos.

Mi ponencia muestra que aunque en la ciencia y la política, los prejuicios, los valores, las actitudes y los gestos, permiten cada vez mayor protagonismo y relevancia de la mujer en las sociedades latinoamericanas donde se destaca, todavía existe un escenario restrictivo. Se trata de la filosofía.

La mayor exclusión cultural de las mujeres, en la producción intelectual, al menos hasta el siglo XX, se ha dado en la filosofía. En este quehacer, durante 25 siglos se ha desconocido la dimensión afectiva y las componentes genéricas que las mujeres podrían desplegar en la reflexión filosófica. Se trata de evitar que nuevos colores y otras dimensiones de innovación y estímulo mental, tiñan a la filosofía y a la epistemología de tonos inéditos, se trata de detectar el potencial de cambio de sentido que la posible reflexión femenina representa, para evitar dicho potencial porque implica un peligro evidente para una civilización tradicionalmente patriarcal y falocrática. Secularmente se ha tratado de impedir modificar el contenido y uso de la ciencia, el poder y la razón, de modo que podrían peligrosamente dirigir el pensamiento en beneficio de la humanidad entera y no sólo para provecho de algunos pocos.

Puesto que la filosofía ha sido tradicionalmente el mundo más sutil de enfrentamiento agonístico entre intereses y pugnas materiales, dado que sólo expresa una verdad conquistada según intereses previos y relaciones de poder jerárquicas, que las mujeres continúen la labor de reflexión filosófica en general, y epistemológica en particular, es en realidad, el desafío de construcción de una nueva sociedad y de un nuevo mundo. Tal, el reto que provocativamente mi ponencia enrostra a las mujeres que coadyuvan al desarrollo de la ciencia y la política para que sus puntos de vista y acciones comiencen a ser abiertamente parciales y sesgadas.

En la Comisión donde se expusieron las ponencias de Galia Domi^c y Blithz Lozada, la Comisión denominada “Ciencia, conocimiento y saberes femeninos”, se presentó un total de nueve ponencias, entre éstas hubo algunas que trataron temas epistemológicos como los que preceden. Es sugerente resumir las ideas centrales de algunas de estas ponencias, toda vez que se trata de nociones y reflexiones teóricas concernientes a las condiciones de conocimiento y perspectivas de enfoque de la problemática de la mujer cuando realiza roles en los escenarios de la ciencia y la política.

Nelly Balda por ejemplo, en su ponencia titulada “Saberes femeninos” efectúa consideraciones sobre la dimensión de poder de todo saber. La influencia de Michel Foucault es evidente en su escrito, y también son notorias algunas coincidencias con los artículos de Domi^c y Lozada. Para Balda, la posibilidad de un fructífero desarrollo futuro de los saberes femeninos radica en su apertura al mundo, en la crítica al *logo-centrismo* y en la focalización de su identidad reconociendo el valor del cuerpo y el modo de ser específico de las mujeres. Aunque la ponencia es clara y enérgica teóricamente, produce sin embargo, cierta impresión de quedar inconclusa...

De acuerdo a la Convocatoria, los temas de la Comisión dedicada a la discusión de los temas concernientes a la ciencia, el conocimiento y los saberes femeninos fueron los siguientes: “La feminidad y la ciencia”, “Relevancia del trabajo de las mujeres en la historia de la ciencia”, “Los conocimientos de las mujeres”, “Epistemología y feminidad”, “El estado de la ciencia en América Latina”, “Saberes relegados, prácticas tradicionales y apropiación social del conocimiento”, “Visiones del mundo y ciencia de Occidente”, y “Las mujeres ante el saber, como poder”. A continuación se ofrece el resumen de las exposiciones restantes presentadas en dicha Comisión:

La sociedad boliviana y en varios sentidos, las sociedades de los países de la región, están constituidas por valores que realizan respecto a la mujer, gestos de violencia, acoso y desvaloración. En la calle, el colegio, el trabajo e inclusive en el interior de la familia; la mujer es objeto de minusvalía como ser humano. Pero también se reduce su cuerpo a una mercancía de incitación, por lo que pierde su dimensión erótica. De la misma manera, en sociedades atrasadas y dependientes como la boliviana, existe todavía la suposición de que la capacidad intelectual de la mujer, por ejemplo para la producción de conocimiento científico, es poco menos que exigua. Precisamente como un contra-ejemplo respecto de estas suposiciones extendidas en el imaginario colectivo, en el *II Encuentro* hubo importantes aportes de mujeres en disciplinas tan exigentes y “duras” como la matemática y la biología. Algunos de tales ejemplos son los siguientes:

La ponencia de Miriam Mallea es una aplicación pragmática de la matemática a una temática económica. La mencionada profesional, destacada docente de la carrera de Matemática de la U.M.S.A., expone tres modelos matemáticos concernientes al desarrollo económico para formaciones sociales como la nuestra. Su ponencia, “Modelos matemáticos

en la ciencia y la tecnología: la economía de las ideas”, analiza varios aspectos sobre la producción científica y tecnológica en Bolivia.

Especial atención tienen los derechos de propiedad intelectual y propiedad industrial, a partir de los cuales Mallea elabora fórmulas propias que le permiten medir el rendimiento de conocimientos nuevos que serían promovidos y motivados desde empresas de I+D. Asumiendo que las invenciones siguen un proceso que incluye el registro de la patente respectiva y la comercialización en el mercado gracias a la innovación, Mallea dice que el precio de una invención está en el rango de un producto marginal. Sin embargo, insta a que se diseñe y ejecute una política de fomento a la invención, considerando que al impulsarla, el incremento de su valor tendría significativos efectos multiplicadores. La demostración de esta tesis se da empleando fórmulas matemáticas que establecen la maximización del beneficio según el precio del monopolio en el mercado de I+D.

Aunque el título no es apropiado, en su exposición “La ciencia y la sociedad”, Liliana Sánchez muestra las auspiciosas expectativas que una investigación exhaustiva y profunda, además de la definición de una línea de trabajo específico, podrían ofrecer respecto por ejemplo, del tratamiento del cáncer de mama. Su ponencia trata sobre la tipificación de los tejidos y un estudio de compatibilidad de uso de antígenos leucocitarios humanos (HLA), posiblemente útiles para tratar enfermedades y efectuar aplicaciones biológicas. Que Sánchez muestre la necesidad de efectuar innovaciones tecnológicas en el Centro donde trabaja (SELADIS), y que su artículo tenga una indiscutible calidad científica en la disciplina respectiva (respaldada en las citas bibliográficas), evidencia su responsabilidad en la gestión institucional de la ciencia y la tecnología, y los aportes que mujeres como ella, son capaces de efectuar hoy día en Bolivia, en beneficio del conocimiento científico y la salud.

Otra persona que trabaja en el mismo Centro de investigación y servicios de laboratorio, participó en el *II Encuentro*, es la directora Susana Revollo, que efectuó la presentación de su ponencia, “La ciencia, tecnología, innovación y gestión de la investigación realizada por la mujer en el área de la salud en la Universidad Mayor de San Andrés”. El Centro de referencia es el Instituto de Servicio de Laboratorio de Análisis y Diagnóstico en Salud, y el artículo de la directora muestra que pese a la entrega y la dedicación de profesionales mujeres para que dicho Centro alcance los logros que le son propios hoy día, persiste una des-valoración recurrente del trabajo científico realizado por ellas. Se trata de un artículo de denuncia de las actitudes patriarcales que suponen que las mujeres no tienen ningún rol ni papel destacado cuando se trata de producir nuevos conocimiento científicos.

La subordinación de la mujer que la orienta a aceptar roles, situaciones, ideologías y rasgos sociales dependientes de la figura jerárquica del varón, impiden la búsqueda de autonomía, afirmación de sí mismas y autodeterminación en la vida pública y privada. En el escenario de la ciencia, la representante de la Organización Boliviana de las Mujeres en Ciencia, Elsa Quiroga, presentó su ponencia titulada “Mujer, ciencia y tecnología”. En ella hace un

sucinto recuento de la contribución femenina a los descubrimientos científicos en la historia de la humanidad, tanto en disciplinas de fuerte contenido empírico y observacional, como en ciencias sociales y disciplinas de carácter teórico. Pese a que la presentación muestra evidentes rasgos de propaganda a favor de la organización a la cual pertenece Quiroga, es sugerente el conjunto de apreciaciones que hace sobre la educación respecto de la proyección de producción científica. También denuncia la escasa valoración de los resultados cuando provienen de mujeres, y la necesidad de que desplieguen una estrategia de “empoderamiento” de los conocimientos, de manera que se promocionen a sí mismas como creadoras de C&T. Merecen ser destacadas del artículo, las referencias bibliográficas.

La última ponencia presentada por una expositora en la Comisión de referencia, corresponde a Olga Barrios de la Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile. En ésta se hace un recuento de los avances académicos en Seminarios para investigar y formar a nivel superior, en lo concerniente a los temas de la mujer. Temáticas de tipo étnico, la violencia, el trabajo, la familia, y otros son integrados en ofertas académicas de la carrera de Trabajo Social que aborda también la necesidad del empoderamiento cognitivo en pos de la construcción de un modelo solidario, de paz y equidad. Es un propósito de esta carrera difundir tales Seminarios como contenidos obligatorios para los estudiantes del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Lagos.

La historia colonial del continente restringe desde la llegada de los conquistadores, un rol doméstico a la mujer. Esta imposición cultural se plasmó en mi opinión, en distintas formas de discriminación, vinculándolas con situaciones raciales y étnicas concretas. La especificidad de desarrollo económico y social de la mujer en las distintas sociedades de la región, ha dado lugar a que se desplieguen formas de opresión que inciden con mayor o menor fuerza, sobre algunas dimensiones. Así, se hace cada vez imperativa la necesidad de construir sociedades alternativas basadas en la reciprocidad y la solidaridad, sociedades que integren las particularidades y riqueza cultural de cada país, en una vida colectiva democrática e igualitaria. Tales los alcances utópicos que exigen constante reflexión.

Félix Huanca presentó una ponencia en la Comisión que nos ocupa. Aunque parece que se trata de una ponencia preparada para otro evento, puesto que la problemática de la mujer es apenas tangencial, resulta interesante leerla porque devuelve la mirada que focaliza la temática de género, al ámbito cultural en el que aparece el colonialismo europeo como asfixiante de las particularidades culturales de los pueblos originarios. En su ponencia titulada “Multiculturalidad, desarrollo social y derechos humanos”, Huanca aboga por los derechos comunitarios y la diversidad cultural. Sin embargo, no es posible dejar de mencionar las confusiones del expositor en relación a la filosofía hegeliana por ejemplo, y la inconveniencia de tratar marginalmente el tema de la mujer en una ponencia que no fue preparada para el evento.

Pese a esto, las reflexiones culturalistas permiten denunciar la imposición colonial sobre el *ethos* cultural de la mujer. En casi quinientos años de dominio colonial, se han producido

imposiciones de vestimenta, idioma y otros aspectos culturales, políticos, sociales y religiosos que terminan por asfixiar la expresión ya débil, de la genuina y libre forma de ser de la mujer en América. Ella está tanto más constreñida en cuanto su situación social es más subalterna, está más dominada en cuanto padece mayor marginación, racismo y desprecio.

En el *II Encuentro Latinoamericano* sobre la participación de la mujer en la ciencia y la política, hubo presentaciones centrales que se transcriben al principio de este libro. Se trata de ponencias de destacadas personalidades continentales, la mayoría de las cuales queda registrada en estas *Memorias*.

La ex Vicepresidenta de la República del Ecuador, Rosalía Arteaga, en su ponencia titulada “Liderazgo para los procesos de desarrollo: la variable de género” menciona que el desarrollo de los países de la región será resultado en gran medida, del nuevo liderazgo de las mujeres. Considera que se ha dado en los últimos años una importante apertura respecto de la presencia y la participación de la mujer en la política, lo cual ha permitido ensayar nuevos estilos de liderazgo y negociación. Las mujeres involucradas en la política en Latinoamérica habrían comenzado a tomar conciencia de sus inquietudes y a desplegar un liderazgo que busca el cambio y un mejor futuro. Sólo mujeres líderes serían capaces de comprender las peculiaridades del desempeño femenino, estando habilitadas para dirigir las aspiraciones y expectativas de otras mujeres motivando un cambio holístico, institucional y cultural.

En opinión de la Dra. Arteaga, los aportes de las mujeres son imprescindibles para constituir sistemas de vida democráticos que posibiliten cambios constructores de utopías. Tales aportes son relevantes porque reproducen la forma de ser de las mujeres. Porque ellas son honestas, transparentes, equitativas y simultáneas, la esperanza de alcanzar utopías no se ha extinguido.

Y esto es posible a través de la construcción de nuevos estilos de liderazgo político que impulsen la democracia participativa. Se trata de conciliar la responsabilidad individual con la colectiva, de modo que la solidaridad y la inversión en el crecimiento del ser humano, sean los factores clave del verdadero desarrollo. El liderazgo femenino es apto para la simultaneidad y para la “mentoría inter-generacional” porque forma a las nuevas generaciones en un nuevo estilo de acción política: luchando contra la corrupción y buscando la comunicación que gane el corazón y la mente de la gente. En su ponencia, Rosalía Arteaga interpela finalmente, a que las mujeres superen los escenarios de la cocina, los niños y el arte, involucrándose activamente en la política. Ahora es el tiempo de que las mujeres dejen de ser santas o parias y que dirijan su capacidad de decisión invirtiendo en lo único que vale la pena hacerlo: el ser humano.

La ponencia de Rosalía Arteaga desarrolló de manera elocuente y detallada sus principales ideas expresadas en el discurso inaugural pronunciado por ella misma. En ambos es

constante la reivindicación de valores humanistas, anhelando una sociedad igualitaria, honesta, justa, fraterna y democrática. De ningún modo es posible contradecir los nobles deseos de la Dra. Arteaga, sin embargo, algunas de sus tesis son al menos discutibles. Por ejemplo, respecto del tema de la simultaneidad, considera que es una ventaja que las mujeres puedan realizar varias actividades al mismo tiempo; sin embargo, tal vez tal posibilidad explica también su dispersión y carencia de relevancia en la historia de la filosofía dando lugar a explicar por qué no les es fácil a las mujeres concentrarse en profundidad.

Rosalía Arteaga tiene la esperanza de que la ciencia y la tecnología resuelvan los problemas de la humanidad, sin embargo es necesario tomar en cuenta también que las posibilidades de control de los sujetos, las formas y recursos actuales de las guerras convencionales, y el empleo de la tecnología del tercer milenio, se da prioritariamente para acrecentar el poder y la dominación de Estados Unidos sobre el resto del mundo. Por otra parte, cuando menciona que la juventud de América latina es el futuro de Europa, no es posible dejar de pensar que las personas que cumplen tareas de servicio doméstico y en general, las ocupaciones laborales más despreciadas en los países europeos, son precisamente los emigrantes sudamericanos.

Seguramente por su propia experiencia, la Dra. Arteaga indica que en el caso de Ecuador, la experiencia de participación de la mujer es significativa, que las mujeres en la política pueden combatir la corrupción, y que el liderazgo es eminentemente una labor de estadista, por el cambio y el bienestar. En mi opinión, el tema del liderazgo femenino se relaciona con el proyecto de una práctica autónoma y libre para el conjunto de la sociedad. En la medida en que las mujeres discutan los contenidos de la utopía política que pretenden realizar, en la medida en que su proyecto genérico sea un proyecto para la sociedad en conjunto, se superarán los enfoques unilaterales, se integrarán dimensiones múltiples y dispersas involucrando inclusive a los hombres. Así, es posible que la influencia "pública" de las mujeres realice principios y proyectos de amplio alcance. La práctica del liderazgo no se reducirá a la habilidad de cada mujer a afirmar sus prerrogativas de líder, y por lo tanto, a emplear sus cualidades de dirección de manera eminentemente personal para consolidar o ampliar el poder logrado.

El liderazgo que es posible que las mujeres ejerzan deberá esbozar con claridad teórica y realizar con firme voluntad, los pasos que acerquen a la sociedad como un todo, a un contenido utópico lejano. Es deseable que se trate de liderazgos que superen la restrictiva categoría de "representación", y afirmen formas de participación, múltiples y variadas. Así es posible admitir que los roles diversos y simultáneos de las mujeres sirvan para la construcción de un sistema en el que se resuelvan las mediaciones regionales, étnicas, sociales, lingüísticas, económicas, religiosas, municipales, culturales y todas las posibles emergentes, sin asfixiar ninguna especificidad.

El liderazgo femenino puede prefigurar un sistema utópico que realice la afirmación del poder como factor múltiple, diverso y justo, para que mujeres indígenas, profesionales, campesinas, mujeres menores de 15 años, mujeres de misérrimo ingreso, o las que sólo hablan una lengua nativa, artistas, habitantes de villas marginales y residentes en barrios de elite, mujeres ocupadas en concretas actividades de trabajo, las que estudian, o las que profesan tal o cual creencia religiosa; en fin, empleadas domésticas, prostitutas, madres, amantes y esposas, tengan oportunidades de representación y participación en múltiples niveles políticos. Así tal vez sea posible esperar que se realice una efectiva autodeterminación y una auténtica libertad, gracias en gran medida, a la lucidez y generosidad de las líderes que las guían.

El objetivo del *II Encuentro Latinoamericano* fue motivar la discusión sobre las ventajas y limitaciones en el mundo contemporáneo, en particular en el contexto latinoamericano, respecto a la aceptación y valoración de la participación de las mujeres en la ciencia y la política. El evento contrastó ambos ámbitos del quehacer femenino y estableció las problemáticas comunes. Durante las presentaciones centrales, hubo sin embargo, mayor énfasis en los temas concernientes a la política y la participación de la mujer en el nuevo escenario continental posibilitado por las instituciones de representación, que en lo concerniente a la presencia femenina en escenarios de carácter científico.

La diputada federal del Congreso de la República de México, María Elena Chapa concentró la atención del auditorio de forma magistral al comentar con el público las ideas centrales de su ponencia, “Las mujeres en la política”. Existe sin duda una evidente diferencia entre el texto escrito, académico, instructivo y de nítidas posiciones; con el estilo franco, amable pero también incisivo y crítico que Chapa desarrolló al exponer sus ideas. En lo concerniente al texto escrito que se reproduce en estas *Memorias* cabe mencionar sus valores académicos.

Ofrece información sucinta y esencial sobre los eventos internacionales en los cuales se definieron políticas generales de reivindicación y participación femenina en la política; y menciona las particularidades por las cuales se puede caracterizar al siglo XX como el “siglo de las mujeres”. Diferencia claramente los tres problemas centrales que la mujer enfrenta en la política: en primer lugar, sus posibilidades y problemas cuando adopta claramente una militancia partidaria; en segundo lugar, las particularidades de la participación de las mujeres en procesos electorales como votantes o candidatas; y, finalmente, las posibilidades y limitaciones de las mujeres que acceden a instancias de poder en los Parlamentos de Latinoamérica. Sobre esto último, la energía, claridad y las posiciones firmes de Chapa, no tanto en la teoría como en la acción parlamentaria, fueron durante la exposición de sus ideas, el factor que cautivó a la totalidad del auditorio. En su texto escrito destaca también una buena elaboración bibliográfica.

En mi opinión, en las sociedades latinoamericanas las categorías del patriarcado se han extendido también al imaginario político y a la dinámica social vinculada con el Estado.

Hoy es posible afirmar que existe dos niveles de reproducción del poder patriarcal: uno tiene una cobertura más amplia y holística, siendo posible llamarlo *macro-poder*; el otro en cambio, involucra ámbitos cotidianos y domésticos, se trata del *micro-poder*. Si bien las mujeres encuentran sin duda dificultades adicionales para el ejercicio de poder en esferas macro-sociales (o estatales), cabe también referirse a sus ventajas comparativas que les resulta muy difícil admitir. Además, si bien es cierto que las mujeres sufren las consecuencias del ejercicio de actitudes patriarcales, tanto en la política como en la esfera privada; es también evidente que hoy día una cantidad no despreciable de mujeres en los países de la región, reproducen los mismos gestos patriarcales al ganar instancias de representación en los sistemas democráticos vigentes.

Sin embargo, cabe tener esperanza en que frente a la sociedad autoritaria y patriarcal, se esbochen nuevos proyectos políticos de cambio social y económico. Proyectos que posibiliten el desarrollo integral de hombres y mujeres creando nuevos modelos conductuales y axiológicos, proyectos que garanticen el respeto de los derechos humanos, la sobrevivencia y el desarrollo personal; proyectos que incorporen a las clases sociales, las profesiones y las generaciones de mujeres que buscan un nuevo modelo de sociedad según relaciones de solidaridad y de colaboración recíproca. En definitiva, se trata de proyectos políticos, alternativas de vida que revaloricen al individuo, y orienten el poder al margen de su ejercicio de dominación y discriminación.

Es necesario creer, pensar un proyecto de democratización del poder, de respeto a la diversidad y la diferencia; y, en última instancia, de lucha por el derecho a la autodeterminación. Si bien es absolutamente injusto que el ámbito de poder de la mujer se reduzca a lo doméstico, no es preferible que algunas mujeres comiencen a ejercer el poder público de un modo más despótico, cínico y cruento como sus antecesores varones. La exclusión y marginación de lo público no puede ser compensada con la reproducción de la misma lógica y las mismas relaciones de dominio.

La asesora internacional en comunicación, Silvana Rausis de la Universidad de Paraná, Brasil, en su presentación “Problemas del desarrollo en la globalización”, sugiere reflexiones que siguen la línea mencionada. Para ella, aparte de la aceleración de la producción y el mercado en un escenario de “turbo-capitalismo”, la globalización implica el desarrollo inédito de las comunicaciones.

Y no se trata solamente de los cambios tecnológicos, sino de la ampliación para todo el mundo, incluidos los *ghetos*, los sectores marginales de las ciudades, los parias y los miserables del sistema, de la lucha en contra de la desigualdad. Aparte de sus sugerencias tendientes a enfatizar la necesidad de invertir en educación, Rausis considera que la concentración de capital en manos cada vez más elitistas y minoritarias, justifica la lucha por la promoción de los más pobres, de las comunidades, y de todo ser humano hoy día oprimido y marginado. En su ponencia, además de una sugestiva imagen poética narra su

propia experiencia como promotora de comunicación y lucha para ayudar a los grupos a afirmar su propia dignidad.

En mi opinión, esta dimensión de vida política, en el caso de las mujeres en Bolivia, ha tenido brillantes momentos históricos contrastados por las imágenes opacas de políticas regresivas y de contención del ascenso del movimiento popular. Por ejemplo, durante la década de los años 50 encontramos las acciones de las barzolas del MNR, grupos populares, combativos e incontenibles que se constituyeron en un frente de choque para defender la política movimientista allí donde su fuerza sea necesaria según su peculiar estilo que incluía la toma de tierras en las ciudades para realizar programas de vivienda social. En este tiempo surgieron por otra parte, las organizaciones denominadas Clubs de Madres, impulsadas y patrocinadas desde el Estado, para llevar adelante acciones en el marco de la Alianza para el Progreso.

Los años de la década siguiente, se caracterizaron porque la mujer, especialmente campesina y migrante, fue objeto de asistencialismo, clientelismo y donación de alimentos. En los años sesenta, se constituyeron los primeros Comités de Amas de Casa Mineras, que protagonizaron acciones eminentemente reivindicativas y de búsqueda de medios de apoyo económico y social. A fines de los años 70, el movimiento de mujeres adquirió un evidente carácter político, resultado entre otras razones, de la conciencia colectiva que surgió a partir de la represión y la dictadura del gobierno militar de facto de Hugo Bánzer. Un hito en la historia del movimiento de las mujeres fue en este contexto, la huelga de hambre iniciada por cuatro madres mineras que derrotó a una de las peores dictaduras de la historia republicana de Bolivia.

Sólo en la década de los años 80, a partir del trabajo del grupo denominado “Bartolina Sisa”, se presentaron reivindicaciones identificadas como genéricas. El florecimiento de incontables O.N.G. comienza en estos años, trabajando "con la problemática de la mujer", especialmente en apoyo a la salud, educación y proyectos productivos. Asimismo, el carácter político del movimiento se expresó en la búsqueda de reformas constitucionales, en modificaciones al Código Penal y al Código de Familia, resultando cada vez menos extraña la participación de mujeres en gestiones estatales.

A partir de este periodo se fortaleció un movimiento de mujeres subordinado al movimiento popular, uno que tuvo que relegar la lucha genérica por la lucha clasista y al que durante varios años se le negó una organización sindical propia en el seno de la institución matriz de los trabajadores bolivianos, la Central Obrera Boliviana. Sin embargo, ya existía un movimiento de mujeres que trabaja por reivindicaciones de la vida cotidiana, por la luz, el agua, los precios del mercado, la escuela e incluso por contribuir eficazmente al ingreso familiar, a éste se lo denominó movimiento autónomo de mujeres. En este tiempo el feminismo constituido en Bolivia por sectores medios, profesionales e intelectuales de izquierda, disintió de las estructuras de opresión, luchando por los derechos de la mujer.

La ex-senadora del M.I.R. y actual diputada de esa organización política, Erika Brockman presentó su ponencia “Mujeres y política: avances, obstáculos y retrocesos” como una exposición magistral respecto de la participación de las mujeres bolivianas en las instancias de representación política. Su texto contiene importante información y datos que la diputada Mabel Cruz, (también participante en el *II Encuentro* y de quien lamentablemente, no se cuenta con el texto de su ponencia), le colaboró a sistematizar. Siguiendo un enfoque histórico, Brockman muestra los avances y retrocesos que hubo en la historia de la política estatal las últimas décadas, respecto de la presencia y participación de la mujer. Entre los temas que analiza, están las representaciones colectivas frecuentes que limitan la participación de las mujeres en las instituciones políticas del Estado, imágenes que refieren por ejemplo, la falta de preparación, experiencia, tiempo o carácter. Naturalmente, Brockman piensa que se trata tan sólo de pretextos para dificultar una presencia femenina real.

La exclusión y marginación de la mujer de las instancias de representación parlamentaria, es analizada por Brockman a través de la presencia efectiva en el Senado y en la Cámara de Diputados, entre los diputados uninominales y los plurinominales, tanto como representantes titulares como representantes suplentes, de las mujeres. En general, reconoce que hubo un avance significativo con algunos momentos de retroceso que se ocupa en identificar. Pero también cree que las mujeres que han tenido poder efectivamente, no han dispuesto de los medios adecuados suficientes para la realización del trabajo parlamentario, por lo que se constituye un reto inmediato, constituir las instancias administrativas pertinentes que permitan un trabajo conjunto reivindicativo de los intereses de género, al margen incluso de las diferencias partidarias; tal el propósito e la “Unión Interparlamentaria de Mujeres”.

El caso de Lidia Gueiler desde 1947 constituye el más importante antecedente según Brockman, de la participación de la mujer en la política boliviana. De diputada suplente llegó a ser la primera Ministra en la historia de Bolivia, y posteriormente la primera magistrada de la Corte Suprema de Justicia y la primera Presidenta Constitucional de la República en 1979, siendo también por primera vez en la historia, la primera senadora de la República en 1989.

Los años 80 son según Brockman, el periodo de las grandes ausencias femeninas, pese a que no se puede desconocer la acción del grupo “Bartolina Sisa”, y pese a que en este tiempo se comenzó la discusión y organización de instituciones como la “Coordinadora de la Mujer”. Después cristalizarían importantes leyes como la Ley contra la Violación y la Ley de Participación Popular. A mediados de la década de los 90 se dio un desencanto sobre los logros, puesto que los hombres por ejemplo, hegemonizaron los espacios de representación municipal. De ese tiempo hasta ahora, la presencia de las mujeres en la política avala interpelar a la democracia representativa, cuestionar a los partidos y objetar que las pretensiones de acceso real al poder, sean dramáticamente limitadas.

Respecto de la Ley 1704 que establece la cuota del 30% para las mujeres, Brockman piensa que no equilibra ni cumple sus objetivos. En 1997 sólo han aumentado las suplencias de las

mujeres, no se han desarrollado liderazgos femeninos uninominales, ni el sistema ha reconocido la representación plurinominal de las mujeres. Pese al incremento del protagonismo femenino, a los avances en el “Foro Político de Mujeres”, el “Diálogo Nacional” y otras instancias, todavía son muchas las tareas que quedan por realizar para lograr un acceso real al poder efectivo. Las mujeres deben ganar incorporación en las listas de candidatos evitando que hombres se registren como mujeres como en 1997, y que proyectos de ley se coarten por el solo hecho de que les favorezcan.

Aunque no correspondió a una presentación general matutina, la ponencia vespertina de Ivanna Deheza en la Comisión respectiva, ponencia titulada “La participación de la mujer en el Parlamento de Bolivia” completa el texto brillante de Erika Brockman. Deheza hace un recuento de la historia de la participación de la mujer en la política latinoamericana, incidiendo su análisis en el caso de Bolivia. Son consideraciones de tipo jurídico las que le permiten afirmar que la Ley de cuotas es un mecanismo para evitar la discriminación, dándose en Bolivia varios instrumentos para precautelar este propósito. Analiza las peculiaridades de la presencia de mujeres como diputadas plurinominales y uninominales, su presencia como senadoras, y su carácter como suplentes o titulares.

Cuenta también el número de proyectos de ley presentados por mujeres, 140 en total los que tratan de modo transversal e indirectamente el problema de género y 69 proyectos de ley que pretenden cambiar situaciones de ausencia de equidad en el país respecto de la mujer. En los cuadros que ofrece evidencia el incremento de las representantes mujeres en el Parlamento, y sus reflexiones evidencian los derechos políticos de las mujeres, los avances jurídicos en relación a los Códigos aprobados y las leyes que son sin duda, importantes logros, como la dada en contra del acoso sexual y la que hoy día el Congreso ha aprobado referida a las trabajadoras asalariadas del hogar.

La candidata a la Vicepresidencia de la República de Bolivia por el partido “Libertad y Justicia”, Ximena Prudencio presentó la ponencia “La mujer en la política” donde expone que una consigna de su partido es una cuota del 50% para las mujeres. Si la exposición de Erika Brockman presentó en alguna parte cierta propaganda en favor de Jaime Paz Zamora, la ponencia de Prudencio contiene la suposición de que su partido tenía grandes posibilidades de “ser gobierno”, supuesto hoy día evidentemente mostrado como equivocado. Otra candidata que expuso sus ideas sobre la participación de las mujeres en la política en Bolivia, fue Esther Balboa. Lamentablemente, de ella tampoco se dispuso de un ejemplar de su presentación, por lo que no se la incluye en estas *Memorias*. En similar situación se encontró Elisa Zúñiga que expuso un tema sobre el ejercicio de funciones de la mujer dentro de los tres poderes del Estado, sin disponer de un texto para la publicación respectiva.

La Directora de la Maestría en Desarrollo Humano de la Universidad de la Frontera, Chile, Marianela Denegri presentó sus reflexiones sobre la “Mujer en ciencia: los componentes de una paradoja”. En su opinión, ser mujer implica vivir una paradoja; más aún, ser científica

refiere tener que enfrentar otras paradojas adicionales. Las mujeres soportan la exclusión en los estudios, en el trabajo y la reclusión a actividades intelectuales que no son las más apreciadas por los varones. Por esta circunstancia su producción de resultados y conocimiento científico se dificulta y restringe. Además, las mujeres viven un sometimiento que desconoce sus aportes.

Marianela Denegri cree que el origen de la ciencia se debió a la actividad de las mujeres, sin embargo, pese a este supuesto, habría habido una sistemática negación de lo femenino como sujeto y un creciente miedo a afirmar la propia sexualidad. Así, la imagen de la mujer se dibujó como un error de la naturaleza. La tercera paradoja que la mujer enfrenta está relacionada con las asociaciones demoníacas y de hechiceras que la hacen sustentadora de un saber oculto, peligroso y diabólico. La ponencia de Denegri concluye mostrando los avances de la Universidad de La Frontera en lo concerniente a un programa académico sobre género, avances que consolidan las propias posibilidades intelectuales de los talentos latinoamericanos.

Al respecto, me parece que las mujeres pueden construir un diálogo creativo con mayores opciones que los varones. Si bien las mujeres deben aprender a escucharse a ellas mismas, es necesario también que eleven su propia voz, que cambien la tendencia a ceder posiciones, a relegarse a sí mismas, a auto-encerrarse, o a delegar funciones negándose a disponer de información. Están llamadas a rechazar y destruir el poder patriarcal, expresado en el orden político nacional de manera flagrante por ejemplo, en la impunidad por actos de corrupción.

La mujer puede impulsar un diálogo fructífero, buscando educar a los hijos en libertad para la realización personal y la felicidad. Por ejemplo, es imperativo que las niñas y adolescentes incorporen en su educación sexual, el tema del placer. El coito por ejemplo, no debe constituirse en una experiencia breve, frustrante ni en el principio de la culpa y la amargura. La mujer debe realizar el derecho de acariciarse alcanzando sensaciones placenteras, con o sin pareja; debe superar la pasividad y sometimiento que ha internalizado afirmando su sexualidad. Que las mujeres comiencen a hablar de sus derechos de placer y de la necesidad de no utilizar el sexo como un instrumento de contra-poder en oposición al machismo del varón, construye una actitud de igualdad genérica real y el gesto de búsqueda de nuevas relaciones libres y autónomas.

En la misma línea de las reflexiones de Marianela Denegri, María Lily Marić desarrolló la temática de “Representaciones de género”. Existe el “síndrome de la abeja reina” consistente en la configuración de una representación que evoca el rol de la mujer como afectada por las escalas de valores y roles que el mundo masculino le asigna. Asimismo, el síndrome refiere un contra-poder femenino evidenciado en el control efectivo desde un mundo de inmovilidad social. La ponencia de Marić hace un recuento teórico e histórico de las exclusiones de la mujer de modo general y en particular, en Latinoamérica. Concluye instando a la construcción psicológica de la subjetividad desterrando la desigualdad y las

pulsiones de explotación, también en los escenarios institucionales de la universidad en nuestros países.

Respecto del contrapoder, mi opinión personal es que a veces las mujeres no tienen la suficiente transparencia para reivindicarlo o para aferrarse a él como un mecanismo de compensación. Pienso que las mujeres conocen las reglas de ese ejercicio tradicionalmente suyo. Se trata de un mecanismo indirecto, mediante la seducción, para influir en lo público. Manipula lo afectivo y lo doméstico para lograr una dominación efectiva. Su supuesto de legitimidad es el esencialismo. Suponiendo que las mujeres están bajo una relación de opresión, tendrían el derecho de utilizar la coerción de la subjetividad para influir sobre las decisiones públicas.

Sólo de esta manera se realizaría lo que quieren, se haría audible lo que tienen que decir, y decidirían para sí mismas a través de sus parejas. La apología del contrapoder implica una reducción del espacio de poder para la mujer en el escenario doméstico y una amplia extensión en el público. Aboga que los únicos medios con los que cuenta son los instrumentos indirectos para influir sobre lo público. Tales instrumentos son especialmente, la cama y la cocina, además del *victimismo* entendido como recurso caprichoso de apelación a la compasión, tolerancia y acatamiento a la voluntad de quien supuestamente tiene el rol del más débil y dominado. En este último caso, la lástima y la sumisión que crea la culpa o la acción maligna del varón, ética o religiosamente, terminan imponiendo una voluntad de poder que paradójicamente no se cansa de gritar que el aparato que domina es macho.

Por su parte, Cecilia Barja, Concejal de Honorable Consejo Municipal de la ciudad de La Paz, presentó una original ponencia titulada “Contradicciones entre los poderes de la mujer y la mujer en el poder”. El texto muestra el talento e inteligencia de la expositora quien cultiva también un exquisito espíritu poético. Tomando como fuente de inspiración a seis diosas griegas, Barja las caracteriza como íconos de las virtudes femeninas. Todas las mujeres tienen algo de Atenea, Afrodita o Hera, y le es peculiar a cada una, desplegar esas virtudes de manera personal y propia. No sólo en la vida pública sino también en la vida privada. Aunque se objete desde un punto de vista mitográfico, la pertinencia de las fuentes, la superficialidad de las imágenes y lo periférico de las lecturas, el texto muestra creatividad y originalidad, además de la genuina interpretación de los símbolos relacionados con la joven experiencia política de la expositora.

Mi comentario al respecto, es que con la experiencia y el bagaje cultural que ofrece lo privado y lo doméstico respecto de su propia imagen y sus virtudes, la mujer accede a la esfera pública. De este modo, la mujer en posición de poder expresa actitudes afectivas y personales, antes que gestos fríos y racionales. Pero, también es posible y frecuente que adopte actitudes típicamente patriarcales. Por lo demás, que prevalezca el afecto, la emoción, los sentimientos y la concertación, da lugar a que se visualice el resultado de dicho estilo, como un efecto de peligrosa desnaturalización de la actividad fundamental que garantiza el poder, las prerrogativas políticas y la dominación del varón.

La diferencia entre los mundos privado y público puede acortarse, en la medida en que las categorías de ambos sean sintetizadas en la simultaneidad de la mujer. En la medida que ella internalice sus condiciones y fortalezca los rasgos de cada uno, en la extrapolación de sus propias virtudes personales, es posible pensar cierta unidad de lo público con lo privado. De este modo, la lógica y los términos conductuales de la sociedad patriarcal; erradicarán sus tensiones procurando un ambiente habitual que dimensione como sustantivos en la vida, la afectividad y la subjetividad. Tal, la subversión de la situación de subordinación de la mujer, tal la desmitificación de la visión andro-céntrica, y tal la denuncia de que las desigualdades biológicas no deben convertirse en desigualdad sociales. Así se desenmascara el carácter patriarcal de la sociedad y de la cultura urbana según la cual, los hombres controlan los aspectos esenciales de lo público con evidentes prerrogativas respecto de la riqueza, el poder y los privilegios.

La última expositora que debía presentar su ponencia en las sesiones generales, pero que por diferentes razones sólo manifestó los contenidos esenciales de sus ideas, de modo fragmentario en el trabajo de comisiones y plenarias, fue Milagros Belaúnde. Asesora internacional en imagen corporativa escribió la ponencia titulada “La comunicación: herramienta de integración social de la mujer”. Las principales ideas de este texto se resumen en lo siguiente:

En la prehistoria, el arte y el incentivo científico provinieron de las mujeres durante el régimen matriarcal. Posteriormente, con la preeminencia del patriarcado se relegó a las mujeres a la esfera privada y doméstica. El patriarcado erigió dos modelos de mujer, Elena y Penélope. La primera representa la incitación constante al placer y el peligro; la segunda, es símbolo de abnegación y fidelidad doméstica. Belaúnde piensa que son pocas las mujeres en la historia quienes han desplegado pulsiones de poder; que la dominación es natural y que la emancipación es el resultado post-industrial que se realiza gracias a que las mujeres ingresan en la Universidad. En Latinoamérica, los signos de liberación de la mujer se dieron de modo tardío, por lo que se puede presumir que la liberación femenina todavía no se ha consumado y que invadirá todos los intersticios del cuerpo social.

En oposición a otra ponencia (la de Alison Spedding), Belaúnde piensa que el poder que ejerció Margaret Thatcher se debió a su capacidad; y que es una finalidad de las mujeres en el poder, desarrollar la comunicación. Cree que el sexo debe realizarse sólo en la esfera privada y particular, y que las diferencias son tanto físicas, emocionales y mentales. Según Belaúnde, los líderes del futuro dominarán los medios de comunicación, promoviendo la información y la conciencia. Su ponencia muestra su propia experiencia como asesora de líderes de empresa, quienes tienen su mejor fortaleza en estrategias de persuasión. Evidencia un extremo optimismo en la inteligencia artificial, la cual es vista como un instrumento idóneo para la comunicación perfecta, abogando porque el mundo del futuro será conquistado por la mujer. Finalmente, refiere la pirámide neta de la comunicación que tiene por

base las necesidades de las empresas, en medio se sitúan los objetivos y técnicas desplegados; y en la cúspide, el público.

En el evento se organizaron tres comisiones. Al principio de esta presentación he explicado el contenido de la comisión dedicada a la discusión y reflexión de temas concernientes a la ciencia, el conocimiento y los saberes femeninos. Las otras dos comisiones se llamaron “Mujer y Política” y “Cultura y Desarrollo Humano”. Hubo temas específicos que se desarrollaron en cada una.

La Comisión “Mujer y Política” incluyó temáticas específicas sobre la “Participación de las mujeres en regímenes democráticos”, “Ciudadanía, mercado electoral y representatividad”, “Las mujeres en los sistemas electorales latinoamericanos”, los “Ámbitos de poder de las mujeres”, los “Estilos de trabajo político”, “¿Influencia, decisión o decoración política?”, “Movimientos sociales, cambios culturales y transformaciones políticas”, y “Género y poder”. En esta Comisión se presentaron nueve ponencias de las cuales la correspondiente a Ivanna Deheza ya fue resumida. Al no contarse con las exposiciones de Loyola Guzmán y Mabel Cruz, estas *Memorias* han prescindido de publicar el contenido de sus ideas expuesto sólo de modo verbal.

La ponencia más polémica e incisiva del evento correspondió a Alison Spedding, docente de Sociología de la U.M.S.A. Aparte del texto de su autoría que se incluye en este libro, fueron escandalosas las declaraciones de la Dra. Spedding quien denunció por ejemplo, el intento de violación en la cárcel de la que fue objeto de parte de un candidato a la Presidencia de la República. Su exposición titulada “¿Por qué hablar de democracia?” contiene los elementos de una aguda observación de la realidad boliviana relacionándola en algunas partes, con el mundo político inglés de donde proviene.

Sobre el proceso político de Margaret Thatcher y Tony Blair sugiere que fue por el carácter inmovible y férreo de la Primer Ministro de Gran Bretaña, que ganó tres elecciones seguidas, dirigió la guerra contra Argentina y administró duras reformas económicas. Pero, la gestión de Thatcher ratificó que la política es cosa de hombres, que las “nenas” de Blair apenas tienen un papel subsidiario de relleno, y que la mayoría de las mujeres inglesas asumen su rol de convivientes convencionales. En el caso de Bolivia, la ley de cuotas del 30% puede servir, según Spedding, tanto para demostrar positiva o negativamente, la presencia y gestión de las mujeres en los escenarios de representación política. En su opinión, el poder de las mujeres es más invisible que el que detentan los hombres. Además, en general, los perfiles de mando han estado delineados para que al hombre le corresponda su ejercicio y a la mujer la obediencia.

Spedding habla también acerca de la presencia real de las mujeres, por ejemplo en cargos del poder judicial, lo cual no constituye un tema de análisis para quienes hablan sobre la participación de la mujer en la política nacional. Critica también al feminismo radical de “Mujeres Creando” porque no aboga por legalizar el aborto y se burla de la crítica que le

harían personalmente por presentar una ideología de “madre desnaturalizada”. Concluye su escrito invitando a las mujeres a que aborten, a que sean infieles y a que boten de una vez por todas, los utensilios de cocina y limpieza.

La candidata uninominal por el M.N.R., actual diputada nacional, Teresa Paz, expuso el tema “Mujer y participación política” estableciendo la necesidad de desplegar acciones concretas como la “carnetización” de las mujeres. Piensa que la ley de cuotas pone en desventaja a las posibles candidatas y que la participación de las mujeres va incrementándose a nivel nacional, regional y local. En su opinión finalmente, correspondió al MNR haber impulsado históricamente las reivindicaciones principales de la mujer.

Otra mujer parlamentaria, Teresa Argiró en su artículo “Política, mujer y participación”, se refiere a que la mayoría de las mujeres son “escalera” para que otras asciendan en un escenario de discriminación y competencia sin límite. Su ponencia parece la transcripción de un texto de lenguaje coloquial en el que se suceden conceptos sin ilación, con una evidente dispersión de comprensión de contenidos filosóficos e inclusive sin juicios que aseveren enunciados.

Por su parte, Martha Bohórquez desarrolló el tema “La participación de la mujer en la política colombiana desde el siglo XIX al presente”, exponiendo la historia de Colombia según las tendencias políticas contemporáneas más o menos asequibles a incluir a mujeres entre sus candidatas. También son sugerentes los datos y el panorama que muestra respecto de los principales líderes. La actual Vice-decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, María Eugenia Pareja expuso el tema “La mujer en la Universidad Mayor de San Andrés: política universitaria”. En el texto se encuentran breves y dispersas referencias históricas sobre la participación de la mujer en distintos niveles. Se da una sucesión de nombres desde la fundación de la universidad paceña hasta llegar a la Dra. Nidia Heredia, única Vicerrectora en la historia local. El artículo no destaca por su estilo de redacción.

Por último, la directora de la Carrera de Psicología de la U.M.S.A., Carmen Camacho, en su ponencia titulada “Participación de la mujer en los espacios de poder” se refiere a los sistemas paradigmáticos que reproducen roles para que la mujer los internalice. Se trata de roles de género sobre los cuales existen muy pocos datos en Bolivia, de modo que la construcción de la identidad femenina nacional se hace dificultosa.

A lo largo de la lectura no se advierte claramente el objeto del artículo, aunque se puede adivinar que los roles de género se despliegan en el trabajo, la educación, la maternidad, la salud y la alimentación. Camacho considera que la cuota mínima es extremadamente reducida y que los planos del poder son la esfera privada y pública. En conclusión, en un contexto de elecciones (el mes de junio de 2002 se efectuó el *II Encuentro* y las elecciones nacionales), la expositora considera que sólo el diálogo de saberes para conducir nuevos cambios legales sobre los programas políticos o los saberes, dará lugar a que la multitud de

diversidad de perspectivas se realice. Para esto las mujeres deberían coadyuvar a la despartidización.

En mi opinión, las mujeres en Bolivia expresan todavía una conducta según el consenso mínimo. Evidencian recurrentemente un carácter conservador; tienen el síndrome de sentirse minoría o manifiestan una actitud dogmática cristalizada en la marginalidad no constructiva. En general, pese a que expresan una pulsión anti-estatal, anti-partidaria y contraria a las organizaciones patriarcales, no confían unas en otras, son intolerantes, incluso entre ellas. Les es difícil la negociación, la concertación y la concesión.

Aunque se puede abogar por la supresión del modelo femenino de patriarcado; es una realidad la presencia de mujeres dominantes en la esfera pública. Sin embargo, todavía es posible tener esperanza en que prácticas pluralistas, imaginativas y audaces se darán de parte de las mujeres, prácticas que rasguen las estructuras simbólicas del patriarcado y proclamen un nuevo orden y una nueva interpretación del mundo. En Bolivia, es necesario destruir los espectros de que las mujeres no se sienten expresadas, no se comunican y no reconocen a sus líderes también mujeres. Es momento de proponer nuevas políticas sobre la reestructuración del Estado y acerca de la profundización de la democracia. Es tiempo de dibujar los rasgos de un nuevo mundo.

La Comisión que trató los temas de “Cultura y Desarrollo Humano” incluyó las siguientes temáticas: “Enfoques tradicionales de la problemática cultural de la mujer en Latinoamérica”, “Políticas culturales, religión y ONG”, “Etnicidad y segregación”, “Los programas y proyectos de promoción de la mujer”, “Problemas del desarrollo en la globalización”, “Multiculturalidad, desarrollo social y homogeneización política”, “El feminismo en América Latina” y “Formas de resistencia ante el dominio machista y las disimetrías de género”. Se presentaron nueve ponencias de las cuales ocho se incluyen en el presente libro. El texto de María René Duchén no se incluye porque no fue entregado para su publicación.

Hay algunos artículos que muestran posiciones ideológicas enérgicas. En primer lugar cabe destacar el de Mercedes Morales de SELADIS sobre “La participación de la mujer en los movimientos sociales”. Se trata de un enfoque marxista clásico sobre las variaciones de la familia. Siguiendo la periodización de los modos de producción, Morales muestra la manera cómo desde la igualdad entre los sexos en la comunidad primitiva, el capitalismo ha desplegado variadas formas de opresión de la mujer. En el caso de Bolivia, hace un recuento telegráfico sobre las organizaciones de mujeres que han dado un sello determinado a la política nacional.

Su lista incluye el “Ateneo femenino”, la “Federación Obrera Femenina” y otras organizaciones feministas gremiales. Sobre la “Federación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa” y “Mujeres Creando” opina con objetividad. La conclusión a la que llega Morales sobre las organizaciones de mujeres en Bolivia, las divide en dos: o recibieron una notable influencia europea, y se constituyeron, en general, por personas de la burguesía o la pequeña burgues-

sía; o en el caso de las organizaciones obreras y campesinas, desplegaron irrecusablemente acciones de lucha cotidiana.

En mi opinión, la caracterización del patriarcado como un sistema social e ideológico, un conjunto de diferencias jerárquicas entre el hombre y la mujer, estimula valores sólo para los varones, como la ambición y la infidelidad. La sociedad patriarcal erige prohibiciones, sanciona el desempeño público de las mujeres, o las estigmatiza cuando cumplen funciones públicas. Ante este orden de cosas es necesario superar en la conciencia colectiva de las mujeres, la concepción patriarcal, es necesario entender que sólo así se promoverá el cambio: extirpando los fantasmas de la mujer, el fantasma de la prostitución y el estigma. Se requiere valor para que las mujeres sean protagonistas públicas, es el tiempo de que las mujeres se apoyen entre sí, superando el romántico rol de seres afectivos, maternales y domésticos. Es tiempo de romper la sociedad patriarcal.

La participación de las mujeres en los movimientos sociales hay que tomarla como un movimiento político enriquecido con la labor estratégica de interrelación con otras lógicas. Se trata de una síntesis de visiones feministas enriquecidas con perspectiva ecologista, pacifista y étnica.

Margot Soria de la Carrera de Trabajo Social de la U.M.S.A., en su ponencia “Libertad y democracia”, se refiere a la diferencia y la otredad. Siguiendo las reflexiones de Norberto Bobbio y David Held expone los conceptos referidos a la libertad negativa (es decir, la sanción moral como una protección ante las interferencias del otro), la libertad positiva, y la libertad del individuo y la colectividad. El artículo tiene valor por la reflexión teórica que contrapone la democracia real a la democracia ideal. Habla del pluralismo, los intereses persistentes, las oligarquías, los espacios de limitación de la participación y los poderes invisibles. Reflexiona también sobre las relaciones entre el Estado, la nación y el sistema global. Efectúa una crítica a la izquierda por mantener las desigualdades y a la derecha por su falta de impulso a la iniciativa privada. El problema del consenso sirve para orientar otras reflexiones referidas a la soberanía y la interconexión global. Finalmente, aboga por preferir la democracia como el medio más adecuado de solución de los conflictos; recomienda un sistema participativo antes que representativo, y enfatiza que el sistema actual apenas instituye elites.

La directora del Centro Psicopedagógico de Investigación en Educación Superior de la U.M.S.A., Wilma Amusquívar presentó su ponencia “Cosmovisión andina y la estructura de género”. Se trata de una lectura del dibujo cosmológico de Juan Santa Cruz Pachacuti. Aparte de la interpretación de Amusquívar que sigue las orientaciones de Irene Silverblatt, completa el texto una serie de referencias a Guamán Poma, especialmente respecto de las actividades femeninas en el imperio incaico. La autora dice que los incas aprovecharon la concepción de dualidad complementaria prevaleciente en el imaginario andino para introducir un sistema asimétrico y jerárquico. En su opinión, fueron los españoles quienes introdujeron un sentido no equitativo en la vida social. Aunque se puede discrepar acerca

por ejemplo, de que la mentalidad del Renacimiento instituyó un sistema de desigualdad, es fácil coincidir con la convocatoria de Amusquívar a superar las diferencias en todas las esferas del poder privado y público. También son sugerentes sus críticas por ejemplo, a cómo la ley de cuotas ha servido para que los políticos impongan a sus parientes como candidatas de los partidos.

En mi opinión, la categoría de género es resultado de una construcción social elaborada con el propósito de democratizar la sociedad. Asumiendo que los hombres y las mujeres tienen distintos roles y necesidades diversas, entendiéndolo que la producción, la reproducción y la gestión comunitaria son los ámbitos de construcción social, en los escenarios culturales y regionales del sistema político boliviano, se trata de recuperar la democracia. La división genérica no es una lista de verificación de tareas; sino la convocatoria a una alianza de hombres y mujeres. La especificidad boliviana, cruzada por la abrumadora diversidad cultural atiborrada de colonialismo; exige actitudes de apertura que fomenten la pluralidad y la defensa de las libertades, procurando mejorar las condiciones materiales de vida.

La estudiante Lirio Callisaya de la carrera de Ciencias Políticas de la U.M.S.A. en la ponencia “Mujer, Estado y nación” sostiene que la idea de nación es anterior a 1825, que es necesario efectuar una revisión conceptual que integre las dimensiones política, histórica y étnica, mostrando que en cuanto la nación adquirió poder se convirtió en Estado. Cree que una política intercultural postcolonial dará lugar a la autoestima de la mujer y a una recreación del nacionalismo. Considera finalmente que es necesario remarcar los logros de las mujeres bolivianas, por ejemplo en el deporte.

Las exposiciones de Virginia Ferrufino y Rosario Quintanilla siguen la misma línea de reflexión. Aunque los títulos varían ligeramente, el contenido es similar. Se trata de una ponencia “Sobre género y poder en la U.M.S.A.”, y de otra que de forma más amplia, trata el mismo tema del género y el poder en relación con la universidad boliviana. Quintanilla afirma que las mujeres han realizado importantes contribuciones al conocimiento científico, preservando la esencia formativa de las universidades. La mujer en su opinión, tendría simbólicamente un papel formativo representando la reproducción de conocimiento. Sin embargo, también ha estado históricamente vinculada a los cambios sociales motivados desde las transformaciones universitarias.

Por su parte, Virginia Ferrufino dice que la contribución de la mujer a la educación superior en particular en la U.M.S.A., ha sido muy valiosa. Recurriendo a conceptos marxistas, realiza una discusión teórica y práctica sobre la presencia y función del género en el ejercicio del poder. Piensa que el rol de los educadores no debe limitarse por métodos establecidos y que las fortalezas de la U.M.S.A. se deben también en parte, al aporte de sus principales autoridades mujeres. Cree finalmente que las perspectivas estratégicas de género incluyen una ética de trabajo diferente, una calidad de vida mejor y un sentido claro que dirija la educación superior.

Esther Valenzuela en su ponencia “El conocimiento tradicional del uso de recursos naturales por la mujer en Bolivia”, muestra las estrategias de biodiversidad que son realizadas por las mujeres de grupos tradicionales. Habla del conocimiento que tienen las mujeres yaracaré de los recursos naturales para emplear las plantas como alimento o fibra. Se refiere a las variaciones de conocimiento según las edades y a cómo en estos contextos culturales existe una tendencia colectiva que preserva el desarrollo sostenible basado en la igualdad. El artículo es rico en descripciones aunque no en análisis.

En su ponencia “El derecho de la mujer a una calidad de vida mejor”, la representante del Movimiento Femenino Iberoamericano, Marilú Escobar enuncia que el medio ambiente ofrece condiciones de vida sana a la humanidad y brinda una apropiada ecología para una buena calidad de vida si es que la alimentación y la educación son apropiadas. Naturalmente, la mujer siente poder porque tiene dignidad y autoestima, piensa con la mente y el corazón, rechaza el economicidio y afirma toda actitud ecologista. En cuanto la alimentación le garantice agua, aire y alimentos naturales, la habilita para dejar la mejor herencia a sus hijos. Tal el contenido de la ponencia que sin embargo, concluye de una forma curiosa: con la proclamación política de un Estado federal en Bolivia.

Alrededor de 250 asistentes participaron en las sesiones del “II Encuentro Latinoamericano *Mujer en Ciencia y Política*”. En las Comisiones descritas en esta presentación fue obviamente menor. Aunque la publicación de las *Memorias* se efectúa con un retraso considerable (de casi un año después del evento), todavía sigue teniendo importancia y vigencia. El escenario político en Bolivia ha variado. Muchas ponencias deslizaron consignas de propaganda a favor de los partidos políticos a los que las expositoras representaban. Pero el evento no se organizó para crear otro escenario de promoción electoral. Hubo también alta calidad académica, importantes contribuciones que coadyuvaban a comprender los problemas de la mujer en los escenarios políticos y científicos de los países de la región. De parte de las expositoras que enriquecieron el evento, hubo la presencia de representantes de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Perú y Colombia. El evento en definitiva, reunió a destacadas personalidades de ocho países (incluido Bolivia), alcanzando notoriedad internacional.

La realización del *II Encuentro Latinoamericano* fue posible gracias a la cooperación de Asdi-SAREC, la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional; gracias a la cobertura que ofreció la Fundación FIDAL para la Integración y el Desarrollo de América Latina y a la Red UREL de Universidades Regionales de Latinoamérica. La coordinación estuvo a cargo de la Dra. María Lily Marić Palenque en Bolivia, como Directora del Postgrado de Humanidades de la UMSA, y a nivel internacional, se hizo cargo la Dra. Rosalía Arteaga Serrano.

A las personas que asistieron al *II Encuentro*, a quienes expresaron sus ideas, discutieron y compartieron sus inquietudes, a quienes se involucraron con su desarrollo, en especial, el personal del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social, y el personal

del Departamento de Relaciones Internacionales de la U.M.S.A., cabe sólo agradecerles por su disposición y trabajo en beneficio de la discusión académica y el producto intelectual. Con la impresión de estas *Memorias*, un momento importante concluye, aunque continúan las labores en relación a la perspectiva de género, próximamente con la realización del *III Encuentro Latinoamericano* definido según las Conclusiones del evento, para llevarse a cabo en Chile durante este año.